

Guayaquil, 18 de Mayo 2015

Señores

Accionistas de la Compañía Sinergyvalor S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, Sinergyvalor S.A. y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañía, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Como comisaria de esta compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo al Art # 279.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables.

Sinergyvalor S.A. ha cumplido sus obligaciones legales y tributarias en el presente año.

Atentamente,



C.P.A. JIMMY SALAZAR TUBAY

COMISARIO